



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003163-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Convenio de Colaboración con la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003163, relativa a Convenio de Colaboración con la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803163, formulada por el Procurador D. Jorge Felix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de lenguas en que se emiten documentos oficiales traducidas por la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León y relación de sedes de la mencionada asociación donde se les atiende.

En virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Asociación de Emigrantes Retornados a Castilla y León, esta Asociación ha procedido a traducir documentos oficiales de las lenguas alemana (para emigrantes retornados de Alemania y Austria), francesa (para emigrantes retornados de Francia, Suiza, Bélgica y Canadá), inglesa (para emigrantes retornados de Reino Unido y Canadá), y holandesa (para emigrantes retornados de Holanda).

La Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León es miembro de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes y Retornados y actualmente tiene su sede en Palencia, en la Avenida de los Vacceos n.º 3, bajo.

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ